



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONVENIO MODIFICATORIO No.: AT-2023-019 1-CM
SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA
LA ALCALDÍA DE TLALPAN
PRESTADOR: COOPE LIMPIEZA Y DEMOCRACIA
S.C. DE R.L. DE C.V.
SOLICITUDES DE SERVICIO: 001
PARTIDAS PRESUPUESTALES: 3581

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO AT-2023-019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO TLALPAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ALCALDÍA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ., EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, Y COMO ÁREA REQUIRENTES Y ENCARGADA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO AL LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, Y A EL LIC. DAVID ISRAEL MERINO DE LA TORRE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COOPE LIMPIEZA Y DEMOCRACIA S.C. DE R.L. DE C.V., A TRAVÉS DE SU PRESIDENTA LA C. PATRICIA HERNÁNDEZ MORALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR”, Y QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, PARA MODIFICAR EL CONTENIDO DEL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.-CON FECHA 12 DE ENERO DE 2023, “LA ALCALDÍA” Y “EL PRESTADOR”, CELEBRARON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO AT-2023-019, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN”, QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE EN EL MISMO SE PACTARON.

2.- CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023 EL LIC. DAVID ISRAEL MERINO DE LA TORRE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, SOLICITÓ AL LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, MEDIANTE OFICIO AT/DGA/DRMSG/SSG/JUDDGYAL/572/2023, SE REALICE AMPLIACIÓN DEL 12% AL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019 REFERENTE AL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN”.

3.- CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, SE RECIBIÓ EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL APROBADA PARA LA PARTIDA 3581, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AT/DGA/DRFP/1848/2023, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, GERARDO NIETO GARCÍA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD DE SERVICIO 001, POR UN



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IMPORTE DE \$1,371,597.24 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.).

4.- UNA VEZ AUTORIZADA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 3581, RELATIVA A LA ORDEN DE SERVICIO 001, SE DETERMINÓ QUE EL INCREMENTO DEL 12% QUE SOLICITÓ EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, ASCIENDE A UN MONTO DE \$416,687.77 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.).

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA ALCALDÍA" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

I.1.- QUE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LAS DECLARACIONES EFECTUADAS EN EL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN", TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS, ASÍ COMO SUS DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS NO HAN CAMBIADO.

I.2.- QUE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA AL CASO NÚMERO 001/2023, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, INCISO C), 28, 52, 54, FRACCIÓN VIII, PENÚLTIMO Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, 63, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 56 DE SU REGLAMENTO.

II.- DECLARA "EL PRESTADOR", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

II.1.- QUE RATIFICA TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS EN EL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES QUE OCUPA LA ALCALDÍA DE TLALPAN" TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS EN ELLAS, ASÍ COMO; SUS DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS NO HAN CAMBIADO.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

1.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

2.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

3.- QUE "LA ALCALDÍA" Y "EL PRESTADOR", CONVIENEN EN MODIFICAR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **LA CLÁUSULA CUARTA**, DEL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019 QUE A LA LETRA DICE:

IMPORTE DEL CONTRATO. - "LA ALCALDÍA" CUBRIRÁ A "EL PRESTADOR" UN MONTO MÍNIMO DE \$347,239.81 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$3,472,398.12 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR "EL PRESTADOR" SERÁN FIJOS Y NO SE SUJETARÁN A CONDICIÓN ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ALCALDÍA".

SE TENDRÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ QUE SE alcance el MONTO MÍNIMO SEÑALADO, POR LO QUE "LA ALCALDÍA" PODRÁ, SIN RESPONSABILIDAD, TERMINAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN CUALQUIER MOMENTO, SIN NECESIDAD DE ALCANZAR EL MONTO MÁXIMO FIJADO.

SE MODIFICA EN:

IMPORTE DEL CONTRATO. - "LA ALCALDÍA" CUBRIRÁ A "EL PRESTADOR" UN MONTO MÍNIMO DE \$388,908.89 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 89/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$3,889,085.89 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR "EL PRESTADOR" SERÁN FIJOS Y NO SE SUJETARÁN A CONDICIÓN ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ALCALDÍA".

SE TENDRÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE CONTRATO UNA VEZ QUE SE alcance el MONTO MÍNIMO SEÑALADO, POR LO QUE "LA ALCALDÍA" PODRÁ, SIN RESPONSABILIDAD, TERMINAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN CUALQUIER MOMENTO, SIN NECESIDAD DE ALCANZAR EL MONTO MÁXIMO FIJADO.

SEGUNDA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **EL ANEXO I**, EN ESPECÍFICO EL PUNTO, I.-**ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO DEL SERVICIO**, DEL CONTRATO NÚMERO AT-2023-019 QUE A LA LETRA DICE:

ANEXO I

I.- ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO DEL SERVICIO:

DESCRIPCIÓN	COSTO DIARIO POR ELEMENTO	42 ELEMENTOS POR DÍA
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES DE ENERO A DICIEMBRE	\$196.67	\$8,260.14
I.V.A.	\$31.47	\$1,321.62
TOTAL	\$228.14	\$9,581.76

NOTA: COSTO DIARIO POR ELEMENTO: \$196.67 (MAS I.V.A.)

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$347,239.81 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$3,472,398.12 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

SE MODIFICA EN:

ANEXO I

I.- ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MONTO DEL SERVICIO:

DESCRIPCIÓN	COSTO DIARIO POR ELEMENTO	72 ELEMENTOS POR DÍA
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES DE ENERO A DICIEMBRE	\$196.67	\$14,160.24
I.V.A.	\$31.47	\$2,265.64
TOTAL	\$228.14	\$16,425.88

NOTA:

COSTO DIARIO POR ELEMENTO: \$196.67 (MAS I.V.A.)



MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$388,908.89 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 89/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$3,889,085.89 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

TERCERA.- "LAS PARTES" CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PUNTO IV. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL, QUE A LA LETRA DICE:

IV. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

EL PERSONAL REQUERIDO PARA CADA ÁREA PODRÁ VARIAR CONFORME A LAS NECESIDADES DE "LA ALCALDÍA", SIENDO EN PRINCIPIO REQUERIDO EL SIGUIENTE:

INMUEBLE	DIRECCIÓN	ELEMENTOS		
		HORARIOS 07-14 HRS	HORARIOS 14-21 HRS	TOTAL
MUSEO DE HISTORIA DE TLALPAN	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10 TLALPAN CENTRO	2	1	3
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	SAN FERNANDO 84 TLALPAN CENTRO	4	0	4
CONTRALORÍA INTERNA EN TLALPAN	SAN FERNANDO 84 TLALPAN CENTRO	1	0	1
MANTENIMIENTO MENOR (OBRAS)	SAN FERNANDO NO. 84 ESQ. MADERO, COL. CENTRO DE TLALPAN	1	0	1
CENTRO CULTURAL TLALPAN	MONEDA 1 TLALPAN CENTRO	3	0	3
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	CAFETALES 7 RINCONADA COAPA	1	0	1
ALMACÉN GENERAL	CAFETALES COL. RINCONADA COAPA	2	0	2
CASA FRISSAC	MONEDA 1 TLALPAN CENTRO	2	0	2



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ZONA 1 Y 4 PARTICIPACIÓN	SAN FERNANDO N° 84 TLALPAN CENTRO	1	0	1
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	REFORMA 128 ANTES 19 SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	0	1
OPERACIÓN HIDRÁULICA	CONGRESO 50 LA JOYA	2	0	2
CENTRO COMUNITARIO CARRASCO	CARRASCO 67 TORRIELLO GUERRA	2	1	3
APOYO LOGÍSTICO	INSURGENTES SUR S/N LA JOYA	2	0	2
SUBDIRECCIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPAS, AGUA POTABLE Y DRENAJE	CONGRESO 296 LA JOYA	2	0	2
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SAN FERNANDO 84 COL. TLALPAN CENTRO	2	0	2
J.U.D DE MEJORAMIENTO DE LOS PUEBLOS	REFORMA 128 ANTES 19 SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	0	1
CAO DE LOS PUEBLOS	AVENIDA MÉXICO-AJUSCO S/N SAN MIGUEL XICALCO	2	1	3
SUBDELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC Y BIBLIOTECA PROF. PAULINO TLAMATZIN	REFORMA 22 SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	0	1
CENTRO COMUNITARIO ISIDRO FABELA	CALLE VICENTE GUERRERO MZ. 11 LT. 11 COLONIA ISIDRO FABELA	1	0	1
CENTRO DE ARTES Y OFICIOS XOCHIPILLI	AVENIDA DEL PARAÍSO S/N EJIDOS SAN PEDRO MÁRTIR	1	0	1
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	SAN FERNANDO N° 84 TLALPAN CENTRO	1	0	1
ENLACE DE LA BRIGADA DE ACCIÓN INMEDIATA "A"	MATAMOROS COL. TLALPAN CENTRO	1	0	1
COMEDOR RECURSOS HUMANOS	CONGRESO 296 COL. LA JOYA	1	0	1
CAO LOS HORNOS	CALLE TEHUANTEPEC S/N ESQ. XAMILTEPEC	1	1	2
		38	4	42



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

M.

SE MODIFICA EN:

INMUEBLE	DIRECCIÓN	ELEMENTOS		
		HORARIO 07-14 HRS	HORARIO 14-21 HRS	TOTAL
MUSEO DE HISTORIA DE TLALPAN	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10 TLALPAN CENTRO	2	1	3
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	SAN FERNANDO 84 TLALPAN CENTRO	4	0	4
CONTRALORÍA INTERNA EN TLALPAN	SAN FERNANDO 84 TLALPAN CENTRO	1	0	1
MANTENIMIENTO MENOR (OBRAS)	SAN FERNANDO NO. 84 ESQ. MADERO, COL. CENTRO DE TLALPAN	1	0	1
CENTRO CULTURAL TLALPAN	MONEDA 1 TLALPAN CENTRO	3	0	3
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	CAFETALES 7 RINCONADA COAPA	1	0	1
ALMACÉN GENERAL	CAFETALES COL. RINCONADA COAPA	2	0	2
CASA FRISSAC	MONEDA 1 TLALPAN CENTRO	2	0	2
ZONA 1 Y 4 PARTICIPACIÓN	SAN FERNANDO N° 84 TLALPAN CENTRO	1	0	1
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	REFORMA 128 ANTES 19 SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	0	1
OPERACIÓN HIDRÁULICA	CONGRESO 50 LA JOYA	2	0	2
CENTRO COMUNITARIO CARRASCO	CARRASCO 67 TORIELLO GUERRA	2	1	3
APOYO LOGÍSTICO	INSURGENTES SUR S/N LA JOYA	2	0	2
SUBDIRECCIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPAS, AGUA POTABLE Y DRENAJE	CONGRESO 296 LA JOYA	2	0	2
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SAN FERNANDO 84 COL. TLALPAN CENTRO	2	0	2
J.U.D DE MEJORAMIENTO DE LOS PUEBLOS	REFORMA 128 ANTES 19 SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	0	1



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INMUEBLE	DIRECCIÓN	ELEMENTOS		
		HORARIO 07-14 HRS	HORARIO 14-21 HRS	TOTAL
CAO DE LOS PUEBLOS	AVENIDA MÉXICO-AJUSCO S/N SAN MIGUEL XICALCO	2	1	3
SUBDELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC Y BIBLIOTECA PROF. PAULINO TLAMATZIN	REFORMA 22 SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	1	0	1
CENTRO COMUNITARIO ISIDRO FABELA	CALLE VICENTE GUERRERO MZ. 11 LT. 11 COLONIA ISIDRO FABELA	1	0	1
CENTRO DE ARTES Y OFICIOS XOCHIPILLI	AVENIDA DEL PARAÍSO S/N EJIDOS SAN PEDRO MÁRTIR	1	0	1
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	SAN FERNANDO N° 84 TLALPAN CENTRO	1	0	1
ENLACE DE LA BRIGADA DE ACCIÓN INMEDIATA "A"	MATAMOROS COL. TLALPAN CENTRO	1	0	1
COMEDOR RECURSOS HUMANOS	CONGRESO 296 COL. LA JOYA	1	0	1
CAO LOS HORNOS	CALLE TEHUANTEPEC S/N ESQ. XAMILTEPEC	1	1	2
AMSA	CALLE CENTRAL # 26 ESQ. CALLE 4 COL. AMSA, C.P. 14380	2	0	2
AZUCENA	AZUCENA 100, SAN PEDRO MÁRTIR, TLALPAN, 14650	2	0	2
CAPULIN	1A. CERRADA 1, TLALPAN, 14260 EL CAPULÍN,	2	0	2
CRI-CRI	AV. 35 Y TROYA ESQ. CON CD. ROBLES COL. LOMAS DE CUILOTEPÉC C.P. 14730	2	0	2
LA FAMA	LA FAMA ESQUINA CAMISETAS S/N COL. LA FAMA C.P. 14410	2	0	2
PARRES	TLALPAN, 14900 PARRES	2	0	2
PUEBLO QUIETO	CUAUHTEMOC 8, PUEBLO QUIETO, TLALPAN 14040	2	0	2
SUBDELEGACIÓN PARRES	TLALPAN, 14900 PARRES	2	0	2
SUBDELEGACIÓN SANTO TOMAS	6BIS, MARIANO MATAMOROS, SAN MIGUEL AJUSCO 14700	3	0	3



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INMUEBLE	DIRECCIÓN	ELEMENTOS		
		HORARIO 07-14 HRS	HORARIO 14-21 HRS	TOTAL
TEXCALTENCO	AV. CANTERA ESQ. MACEDONIO ALCALÁ Y JOSÉ VASCONCELOS COL. TEXCALTENCO, C.P. 14430	2	0	2
VERANO	VERANO, TLALPAN, 14367	2	0	2
VILLA COAPA (ACOXPA)	AV. CANAL DE MIRAMONTES (CASI ESQ. CON ACOXPA) COL. NARCISO MENDOZA C.P. 14390	3	0	3
VILLA COAPA (CARCAMO)	CÁRCAMO S/N COL. NARCISO MENDOZA SÚPER MANZANA 2 C.P. 14390	2	0	2
VITTO ALESSIO ROBLES	CALLE VITO ALESSIO ROBLES NO. 127 BIS COL. MIGUEL HIDALGO 2DA SECCIÓN C.P. 14250	2	0	2
TOTAL		68	4	72

CUARTA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE TODAS LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO ORIGINAL DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023, QUE NO SE OPONGAN A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUIRÁN SURTIENDO LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y RUBRICAN AL MARGEN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO, TOMANDO ASÍ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO LEGAL Y OFICIAL.

SIN NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE FORMALIZA EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2023, FIRMÁNDOLLO EN CINCO TANTOS QUIENES EN ÉL INTERVINIERON, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA TLALPAN, UBICADA EN CALLE MONEDA S/N COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

POR "LA ALCALDÍA"

CP. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

ÁREA REQUIRENTE

LIC. JOSÉ LUIS CLAVELLINA CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LIC. DAVID ISRAEL MERINO DE LA TORRE,
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
SERVICIOS GENERALES Y APOYO
LOGÍSTICO

POR "EL PRESTADOR"

Patricia H. M.
PATRICIA HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTA
COOPE LIMPIEZA Y DEMOCRACIA S.C. DE R.L.
DE C.V.